ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	405472				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES - AD REFERÉNDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando del Ejercito Uoc 2				
FECHA DE APERTURA	1-Febrero-2022	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	09:47
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Av Via Ferrea y Dr Semidei, predio del Comando del Ejercito, Centro Financiero Nº 2, Salon de actos				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SOP INT TORIBIO ACOSTA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	S1° INT TERESA MONGELOS				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3 Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80008378-4	GRIMEX S.A.	grimex54@gmail.com
2	80024014-6	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	meneva_srl@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaracion Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRIMEX S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 914.974.839 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 50.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/01/2022 a 6/07/2022, 160 días
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 863.726.100 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 49.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/01/2022 a 6/07/2022, 160 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRIMEX S.A.	91	1678055	SI
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	54	1678619	SI

El representante de la Empresa GRIMEX, manifiesta que la empresa MENEVA presenta la Declaración Jurada de Bienes y Renta emitida por la Contraloría General de la Republica con fecha 20/08/2021, debiendo tener a la fecha la Declaración actualizada atendiendo a los contratos suscriptos por otras Entidades del Estado, así mismo presenta Formulario 06 del Art. 40, Formulario 07 Declaración del menor y demás Declaraciones Jurada con fecha 01/02/2022 debiendo ser la fecha de los mismo desde el inicio de la Etapa Competitiva.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:47 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
Ley DCEM - Jefe de Dpto. Contrataciones